



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER."

PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

San Raymundo Jalpan, Oax., a 04 de junio de 2019

LXIV/CPAIM/317/19.

**DIPUTADA MARIA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN,
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.**

La que suscribe Diputada Gloria Sánchez López, en mi carácter como Presidenta de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas y Migración de la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 27, 42 fracción V del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarlo a Sesión Ordinaria el día jueves 13 de junio del presente año, a las 12:00 horas, en la sala del grupo Parlamentario de MORENA, ubicada en el segundo nivel de este Recinto Legislativo.

En virtud de lo anterior, me permito remitirle orden del día en el cual se señalan los temas desahoga en la Sesión.

Sin otro particular y en espera de contar con su puntual asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



DIPUTADA GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
06 JUN 2019
10:28

DIP. MARÍA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER."

PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

San Raymundo Jalpan, Oax., a 05 de junio de 2019
LXIV/CPAIM/315/19.

**DIPUTADO SAUL CRUZ JIMENEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE ASUNTOS INDIGENAS Y MIGRACIÓN,
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
06 JUN 2019
10:26
DIP. SAUL CRUZ JIMENEZ
DISTRITO XX
SAN PEDRO

La que suscribe Diputada Gloria Sánchez López, en mi carácter como Presidenta de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas y Migración de la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 27, 42 fracción V del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarlo a Sesión Ordinaria el día jueves 13 de junio del presente año, a las 12:00 horas, en la sala del grupo Parlamentario de MORENA, ubicada en el segundo nivel de este Recinto Legislativo.

En virtud de lo anterior, me permito remitirle orden del día en el cual se señalan los temas desahoga en la Sesión.

Sin otro particular y en espera de contar con su puntual asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



[Firma manuscrita]

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
DIPUTADA GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN
DISTRITO XX
HUACABANCO DE ZARAGOZA



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER."

PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

San Raymundo Jalpan, Oax., a 05 de junio de 2019

LXIV/CPAIM/314/19.

**DIPUTADO HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN,
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.**

La que suscribe Diputada Gloria Sánchez López, en mi carácter como Presidenta de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas y Migración de la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 27, 42 fracción V del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarlo a Sesión Ordinaria el día jueves 13 de junio del presente año, a las 12:00 horas, en la sala del grupo Parlamentario de MORENA, ubicada en el segundo nivel de este Recinto Legislativo.

En virtud de lo anterior, me permito remitirle orden del día en el cual se señalan los temas desahoga en la Sesión.

Sin otro particular y en espera de contar con su puntual asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


DIPUTADA GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN
H.C.A. CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
05 JUN 2019
10:08 h
DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
DISTRITO XVI
ZIMATLAN DE ALVAREZ



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER."

PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

San Raymundo Jalpan, Oax., a 05 de junio de 2019

LXIV/CPAIM/316/19.

**DIPUTADO EMILIO JOAQUIN GARCIA AGUILAR
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN,
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.**

La que suscribe Diputada Gloria Sánchez López, en mi carácter como Presidenta de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas y Migración de la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 27, 42 fracción V del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarlo a Sesión Ordinaria el día jueves 13 de junio del presente año, a las 12:00 horas, en la sala del grupo Parlamentario de MORENA, ubicada en el segundo nivel de este Recinto Legislativo.

En virtud de lo anterior, me permito remitirle orden del día en el cual se señalan los temas desahoga en la Sesión.

Sin otro particular y en espera de contar con su puntual asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO A UN BUEN VIVIR"



DIPUTADA GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
06 JUN 2019

DIP. EMILIO JOAQUIN GARCIA AGUILAR
Hector Sosa